

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 21 de Octubre de 1903.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



Jabón carbólico, para tocador, en barras, establecimiento de Alvaro Lecuona, 41, Imeldo Serís

PORQUÉ

Insistimos hoy y continuaremos mañana repitiendo lo mismo. El patriotismo así lo exige.

La importancia grande, inmensa que para nosotros tienen las próximas elecciones, porque de ellas dependerá exclusivamente el bienestar y progreso de esta querida Capital ó su ruina parcial primero y luego total, nos obliga á insistir uno y otro día y siempre, llamando la atención de los indiferentes, de los que huyendo de las miserias y pequeñeces de las luchas locales, se alejan de los partidos, en busca de tranquilidad y sosiego.

Es verdad; lo reconocemos. La política no trae sino disgustos y sinsabores para los que están en ella de buena fé y por amor á la patria, y medro personal y regodeo para los «buscadores de la vida». Es una verdad, repetimos, pero hay momentos en que el patriotismo impone sagrados deberes, exige sacrificios y ante ellos, deben abandonarse las ideas, las verdades y los prejuicios.

Nosotros que como españoles hemos sentido dolor agudísimo en el corazón con las tristezas de la Madre Patria; que hemos llorado con las desgracias de Cavite y Santiago de Cuba y nos hemos reído con sus alegrías; como tinerfeños, como hijos de Santa Cruz, nuestro cariño á la tierra, á la patria chica se aumenta, crece, si esto fuera posible, cuando el hado ó los falaces ataques del enemigo le han asestado rudo golpe.

Y no ocupándonos hoy de la importancia de las próximas elecciones por lo que respecta á mejoras y progreso de la población, nos hallamos con que otros intereses les dan tanta ó más importancia.

¿Qué persigue la política del Sr. León y Castillo? ¿Llegar á la orilla? Y ya en este terreno, deducciones, dolorosas sí, pero deducciones «cargadas» de buena lógica, nos dicen que pronto, muy pronto tal vez, se cumplirán las proféticas palabras del Sr. Marqués del Muni. Los incautos tinerfeños caeremos en el lazo que hábilmente nos ha tendido el león.

Y en efecto. Se aproximan los días de la lucha electoral y los partidos monárquicos permanecen en quietud, dejando mientras tanto que el enemigo se apodere del campo. Y así sucede. Los republicanos despliegan actividades desconocidas y «echan á la calle» las energías de la reserva. ¿Por qué los hombres que aquí representan la política del Sr. León y Castillo «dejan hacer»?

¿Por qué las autoridades permanecen indiferentes y no se preocupan de la victoria, tal vez probable, de los republicanos en esta Capital?

¿Por qué aquí no se han adoptado, como en la Península, las medidas usuales en estos casos para aminorar ó anular la victoria?

¿Por qué tal contraste? Esta es la obra diabólica del Embajador en París. Sabe que los republicanos de por aquí, siguiendo las instrucciones de su jefe,

han decidido ir con bríos á la lucha; no ignora que los silvelistas en Santa Cruz no llegan á una media docena de amigos y también sabe que existe aquí un partido liberal que cada día cuenta con mayor número de adeptos y con estos antecedentes á la vista se ha dicho: ¿qué camino es el más recto y el que me dará el anhelado triunfo? El descrédito de Santa Cruz ante los Gobiernos de la Monarquía, porque teniendo Ayuntamiento republicano, que es la representación del pueblo, se enagena las simpatías de la Corona y de sus gobiernos.

Pues dejemos hacer. Y he aquí explicado el porqué, la razón de que los republicanos, instrumentos inconscientes, pero instrumentos al fin, de la ruina próxima de Santa Cruz, no hallan obstáculos en su camino.

La Ciudad monárquica será indudablemente la preferida. Santa Cruz será en lo sucesivo la pobre Cenicienta.

Por eso, como vemos el juego, como comprendemos el alcance de las intenciones del enemigo, repetimos hoy, lo que volveremos á repetir mañana: la indiferencia será nuestro suicidio.

LAS ELECCIONES PRÓXIMAS

Circular de Gracia y Justicia

La Gaceta publica la siguiente Real Orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, dirigida á los funcionarios dependientes de dicho departamento:

«La convocatoria para la renovación de los Ayuntamientos, mediante las elecciones que en plazo breve han de tener lugar, impone al Gobierno el deber de asegurar y garantizar, por cuantos medios la ley pone á su alcance, la independencia y el derecho de los electores y la verdad del sufragio.

Con este buen propósito, al aproximarse las últimas elecciones para diputados provinciales, y en previsión de las de diputados á Cortes y senadores que después tuvieron lugar, mi digno antecesor en este ministerio, dentro de la esfera propia del mismo, dirigió á los funcionarios de la administración de justicia y del ministerio fiscal, en 19 de Enero del corriente año, la Real orden circular publicada en la Gaceta oficial del día siguiente.

Aquella Real orden, inspirada en el más recto y justo criterio, y atinadísima en las recomendaciones que hacía y en las instrucciones que comunicaba, dió en la práctica los mejores resultados, lográndose que en la pasada contienda electoral los funcionarios de la administración de justicia permaneciesen ajenos á todo interés de partido ó de parcialidad, con raras excepciones, imposible de evitar en absoluto en toda colectividad numerosa; pero que, conocidas, fueron objeto de severo correctivo.

No considera, por tanto, necesario este ministerio dar nuevas instrucciones, ni hacer prevención ni recomendaciones de ningún género; bastará al objeto que el Gobierno se propone, que es el mismo que el que por aquella circular se buscaba, recordarla á los dignos funcionarios de la administración de justicia y del ministerio fiscal, en la seguridad de que han de responder á esta sin temor ni vacilaciones, como en la pasada contienda lo hicieron.

Conocidos, como son de todos, los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial, que tan claramente señala su intervención personal en las elecciones, limitada á la simple

emisión de su voto, tiene este ministerio la certeza de que han de permanecer en la más absoluta neutralidad, encerrados en el cumplimiento del deber, y siendo fieles guardadores de la ley y amparadores del derecho de todos. Sobre un punto, sin embargo, aún se cree en el caso de llamar muy especialmente, y con todo encarecimiento, la atención de los presidentes y fiscales y de los jueces de instrucción: es el relativo á los procesamientos de Ayuntamientos, alcaldes y concejales.

No es ni puede ser el propósito del Gobierno suspender ni estorbar en momento alguno ni con ningún motivo, el imperio de la ley en materia penal; pero si es su deseo que los jueces y tribunales examinen cuidadosamente los fundamentos de toda denuncia ó querrela que se presente contra dichas Corporaciones ó sus individuos, para adquirir la seguridad completa de que no obedecen á otros fines que los de la justicia ni están inspirados en intereses ó pasiones relacionadas directa ó indirecta con la elección.

Confía este ministerio en que tal recurso electoral, tan reprochable, inmoral y dañoso por los males de diferente orden que ocasiona, desaparecerá del todo en las próximas elecciones; ya que tan poco y con tan excaso éxito se empleó en las últimas verificadas; pero si se dictara algún acto de procesamiento con torcidos propósitos, los fiscales de las Audiencias, usando de las facultades que la ley les atribuye, deben acudir con presteza al remedio del mal, antes de que produzca sus efectos para la elección.

De todos modos, es de imprescindible necesidad que los presidentes y fiscales vigilen con la mayor atención el proceder de los jueces de sus respectivos territorios y de los auxiliares de los Juzgados, fijándose muy especialmente en las recusaciones, medio legal que, utilizado con frecuencia para determinados reprobados fines, ha constituido un abuso por todo extremo perjudicial y que á todo trance conviene hacer desaparecer. Y si, lo que no es de esperar, algún funcionario, dejándose llevar de influencias malsanas, faltare á sus deberes, los mismos presidentes y fiscales, sin perjuicio de corregirlo y castigarlo dentro de las facultades que les son propias, darán cuenta inmediata á este ministerio de toda transgresión de la ley que noten, para que puedan ser exigidas, como lo serán, con la mayor severidad todas las responsabilidades que procedan.

EN BROMA

El inspirado poeta, Marcos Zapata, pone en boca de uno de los personajes de su hermoso drama lírico «El anillo de hierro», una frase elocuentísima y verdadera.

«Nada se desea tanto, como lo más difícil de lograr.»

Así yo, me desvíjé por leer las producciones literarias del más castizo y correcto de los escritores canarios, porque sus apariciones en la prensa, además de señalar un triunfo, se presentan muy de tarde en tarde, como si pretendiera tenernos pendientes de su pluma y darnos luego una grata sorpresa.

Honda tristeza sentí al enterarme de la ausencia de D. Miguel Pereyra (literato á que me refiero) y no pude menos que llorar amargamente, la soledad en que dejaba sumidos á los cuatro escritoruelos, ávidos de alcanzar el alto puesto de honor, que en las letras patrias ocupa el autor de «Tipos de mi tierra».

En Lanzarote, estación veraniega y país natal del Sr. Pereyra, lució hace poco, las galas de su fecundo ingenio.

Allí acudieron todos los amantes de la literatura y el entusiasmo repercutió en el corazón artístico de los camellos.

Cuéntase que la palabra inspira-

dísima del Sr. Pereyra conmovió y electrizó á las masas, tributándosele una ovación digna de los hombres más preclaros, de los talentos más distinguidos.

«¡Síntome pigmeo ante tan grande y descolante figura!»

«Por simpatía» tribútole también mis aplausos que aunque modestos, se unen á los entusiastas del Sr. D. G. W.

La entidad moral de un viejo como el Sr. Pereyra, ha de estar á la altura del tiempo y no me causa asombro que de un salto, salvara la distancia que hasta ayer le separaba del joven cuya presencia le fué desde luego, simpática.

El Sr. Pereyra se ha distinguido en todas ocasiones, por la simpatía que los jóvenes le inspiramos.

«¡Que lo diga sino, la que mi modesta personalidad le causal!»

Yo no puedo prescindir de una comunicación espiritual con el alma soñadora del anciano señor Pereyra.

Me subyuga y atrae su reconocida imparcialidad y modestia. Jamás en sus escritos deja traslucir nada que á *bombó propio* se acerque. Siempre se considera muy pequeño y nunca pensó en *aplaudirse* á sí propio, ya que el aplauso de los demás escasea.

«Envidios de la humanidad, mi más leído y estudiado maestro!»

Felizmente para los admiradores del Sr. Pereyra, alguien ha roto la inacción de pluma tan brillante y no quiero suponer que ese consejo tan á tiempo dado, haya obedecido á otro móvil que el de proporcionarnos ratos de *agradable soledad* y *entretenimiento*, en la lectura *fructiva* de las concepciones intelectuales del que admitió los elogios, no sin protesta, aunque los estimase merecidos, porque los considera expresivos del leal sentir del aconsejador.

En verdad que no entiendo mucho la significación real del párrafo que subrayo. Y si bien no soy yo, *escritorzuelo de ocasión*, autoridad suficiente para enmendar la plana al pulcro y atildado literato, voy á permitirme un cambio de construcción gramatical que dé visos de modestia al párrafo, que apenas si he comprendido.

Entiendo que el Sr. Pereyra quiso escribir, al referirse á las frases de elogios tributados por el joven con quien ha *vivido unido* por los *lazos que formaron*, en él (en el joven los hijos de su pobre ingenio (el del Sr. Pereyra), y en éste, la simpatía, lo que de mi cosecha transcribo.

«Las admití, (las frases de elogio) porque las consideré expresivas de su leal sentir, y las protesté, porque las estimo inmerecidas», ó también: «Las admití, aunque las estimo inmerecidas, debido á que las consideré expresivas de su leal sentir.»

De otro modo y examinando lo escrito por el señor Pereyra, cábe-me la duda de, si protestó porque las frases de elogio escuchadas eran expresión del leal sentir del joven amigo ó eran bombitas de jabón que el menor soplo las deshace.

También el señor Pereyra pudo haber dicho y así se hubiera aproximado más á la cualidad que adorna á los hombres de verdadero mérito, lo que sigue: «Las admití, no sin protesta, porque las estimo inmerecidas, si bien las consideré expresivas de su leal sentir.»

¿Porqué protestó? Porque las estimaba inmerecidas.

¿Porqué las admitió? Porque las consideraba expresivas de un leal sentir.

El inciso, *no sin protesta*, intercalado en medio de las oraciones, *las admití y las estimo inmerecidas*, cambia por completo el sentido real de la frase y deja muy mal parada la fama de literato del Sr. Pereyra.

El adverbio de modo *aunque*, debió haber sido por lo tanto, sustituido por la conjunción *porque* y la conjunción *porque* por la palabra

bien, con la partícula *si*, que según debe saber mi buen Sr. Pereyra significa *aunque*.

Sin tiempo para seguir aprendiendo con los escritos del Sr. Pereyra, el arte de *buen decir*, deseo que el santo Miguel no aumente á los pecados veniales de su tocayo los mortales lingüísticos que por involuntarios descuidos cometa.

Petroneo.

CUESTIÓN GEOMÉTRICA (1)

Contestaciones recibidas

Sr. Director de LA OPINION.

Muy distinguido señor mío: Al ver ayer en su ilustrado periódico el suelto con igual título que el epígrafe de esta carta, y recordando que fué en esa su bien dirigida publicación, en la que una competente persona trató—por primera vez tal vez en esta provincia—de ese delicado problema, que dió lugar á algunas discusiones por parte de otras personas que reconocieron el mérito de aquella otra, quedándose después todo en esa calma propia de nuestro país, en el que mueren las mejores iniciativas por nuestra manera de ser, me propuse—por creer, además que tenía gran mérito la fórmula que indica V. para el estudio de los matemáticos—el dirigir á V. estas líneas—acogiéndome á su benevolencia se entiende—con el ruego de que si le parece bien y dentro del deseo que hemos de tener todos en favor de nuestros paisanos, por si alguno pueda distinguir la idea de que en las fiestas que nuestro Ayuntamiento proyecta para los días 6 al 8 de Diciembre, figure algo así como un Certamen literario á fin de que en el mismo y á la vez que otros trabajos de orden diverso, se presentaren por las personas que lo estimasen oportuno, los suyos sobre ese tan debatido problema geométrico, con el fin de que, además, de dárseles lectura en pública sesión extraordinaria, se remitiesen á la Academia de Ciencias de Madrid aquellos de esos trabajos que á juicio del Jurado—que para todos tenga á su lado el Ayuntamiento—sean dignos de consultarse con aquel elevado y distinguido Centro, y que por este se dicte fallo definitivo.

Creyendo merecerá todo ello la aprobación de V., y firmando solo con mis iniciales, le queda muy atento y s. s.

q. b. s. m.

G. A. M.

S/C Octubre 16, 1903.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—0'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'35.
Acciones del Banco de España, á 478'00.

Amortizable 5 por 100, á 97'15.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'10 por £.
París, vista, á 32'00 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 91'20 por 100.
Acciones ferrocarriles de Norte España, 220 francos.

Acciones ferrocarriles Madrid

(1) Hoy empezamos á publicar la primera de las contestaciones recibidas. Mañana continuaremos insertando las demás que se nos han remitido con tal objeto.

Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 355.

Madrid 21—0'35

Conforme estaba anunciado, se reunieron hoy en el Senado los ex-ministros, senadores y diputados liberales, asistiendo también Moret, Montero Ríos y Vega Armijo.

Discutiéronse extensa y acaloradamente varias proposiciones que se presentaron sobre la jefatura del partido y se acordó, no por unanimidad sino por mayoría, desecharlas y aprobar, en cambio, una fórmula, que presentaron y explicaron Montero Ríos y Vega Armijo.

La fórmula es, en resumen, la siguiente:

«Se encargarán desde luego de la dirección del partido Montero Ríos y Vega Armijo y se nombrará una comisión que informe sobre si es conveniente una nueva reunión para designar en ella un solo jefe.»

Madrid 22—0'35

Montero Ríos y Vega Armijo acordaron, en funciones de jefes, que la minoría liberal del Congreso se abstenga en la votación de Romero Robledo para Presidente de dicha Cámara.

Animación política extraordinaria.

Coméntanse vivamente los acuerdos de los ex-ministros liberales.

Opiniones contradictorias. Los monteristas muéstranse satisfechos por el giro que toma el asunto de la jefatura.

Montero Ríos y Vega Armijo también lo están.

Al mismo tiempo, muchos hallanse disgustados por la continuación de la interinidad, que no otra cosa representa la fórmula presentada.

Los moretistas, lejos de aparecer contrariados, están tranquilos porque confían que al fin la Asamblea tendrá que reunirse para resolver la cuestión de jefe y dicen públicamente que la fórmula es un convenio, de carácter transitorio, como única solución para evitar rivalidades entre Montero y Vega Armijo, pero es un absurdo suponer que pueda prosperar una dualidad de jefatura.

Añaden y esta opinión es también la más general, que el asunto sigue en pie, pues solo ha variado de términos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

NOTAS COMERCIALES

Fecha en Londres el día 9 del corriente, hemos recibido una carta del señor William Strong, en la que se nos dice lo siguiente:

«Tengo el honor de participar a ustedes que nuestro mercado ha quedado de nuevo libre de fruto maduro y la demanda tanto para el maduro como para el verde es mucho más crecida de donde se deriva que los precios hayan también subido algo:

Extras, 10/6 a 12/6. Dobles, 9/6. Primera, 8/6. Segunda, 6/6.

En la mayoría de los casos la llegada de tomates ha dado muy buen resultado, tanto por su buen color como por su buen estado y los precios realizados han sido algo mejores que lo que yo anticipaba.

Los precios son: 8/- a 10/- por manojo. La naranja está en demanda regular, particularmente la de buen tamaño. Los precios son como sigue: 80, 120, 135 a 7/- por caja.»

Los señores Sanson & Co., de Londres, nos participan, en telegrama del día 19, que el mercado de frutos presenta buen aspecto y con tendencia al alza

Plátanos, de 7/- a 12/-. Tomates, de 2/3 a 3/6. Naranjas, de 7/- a 8/-. Recomiendan también que abriguen más los plátanos porque están llegando algunos helados.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos. Horas de oficina, de 8 a 6. Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

Se vende

el establecimiento calle de S. Martín esquina a la Rosa. Informarán en la misma casa. 4.356—a

Palomas mensajeras clase fina

se venden muy baratas en una finca en el Camino de los coches. 3345-a

AVISO Habiendo regresado de la Península D. Emilio Fuentes Arias, médico especialista en las enfermedades del pecho y del estómago, pone en conocimiento de sus clientes, que las horas de consulta en su casa (Numancia número 17, en el barrio de los Hoteles) son de 1 a 3 de la tarde. Teléfono número 81. 3.357-15

JOSÉ CROSA PROFESOR DE MÚSICA Lecciones á domicilio 77, Imeldo Seris, 77

Sociedad Anónima de Tranvías

Eléctricos de Tenerife La Dirección tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el día 2 de Noviembre regirá el siguiente horario en el servicio de Tranvías. Salidas de Santa Cruz y la Laguna 7-8-9-10-11-12-13 14-15-16-17-18-19-20 Los domingos y días festivos el servicio se prolongará hasta las 21. Los coches que llegan á las 21 á la Laguna y Santa Cruz, continúan viaje siempre que se les garantice el importe de 15 pasajes. Igualmente podrá continuar viaje con el mismo número de pasajeros el que llega á la Laguna los domingos y días festivos á las 22

Sección de noticias

No debemos ni queremos contestar á las insolencias que diariamente nos dirige un periódico de esta localidad porque entre sus redactores no hemos encontrado ninguno que, cuando el caso lo ha requerido, acudiese al terreno del honor. Siempre que un cambio de conducta marque otra ruta al periódico de referencia, ruta que siempre siguen los periodistas dignos y concedores de las obligaciones que todos los caballeros se deben entre sí, volveremos entonces á la contienda empezada y que hemos finalizado por las razones expuestas.

Como adición á lo que manifestamos ayer, en protesta de la novedad que se quiere introducir eligiendo Alcalde á persona que, aunque muy respetable, no ha nacido en esta tierra, hemos de recordar que hasta la fecha todos los Alcaldes de Santa Cruz de Tenerife han sido hijos de esta Ciudad. Para comprobarlo bastará dar una nota de los que ahora recordamos: Don Juan Martí y Dehesa. Pedro Schwartz y Mattos. Juan Febles y Campos. Ildefonso Cruz Rodríguez. Anselmo de Miranda y Vazquez. Francisco de Aguilar y Aguilar. Lorenzo García del Castillo. Rosendo García Ramos. Eladio Roca y Salazar. Patricio Madan. Rafael del Campo y Tamayo. Juan García Álvarez.

Don Bernabé Rodríguez Pastrana. Pedro Mariano Romérez (hijo adoptivo) José Suárez Guerra. Vive en Santa Cruz desde los tres años de edad. José Luis de Miranda. Hasta aquí alcanzan nuestros recuerdos y la novedad, pues, de la variación, es patrimonio de los leoninos. Entendemos que en las tristes circunstancias por que atraviesa Santa Cruz de Tenerife, y cuando la amenazan riesgos sin cuento y aumenta el peligro de dar en tierra con todas sus tradiciones, no basta que esté al frente de su Ayuntamiento persona que no sienta como propios los dolores de la patria chica y que por tanto conviene no romper sistemas antiguos de que debemos enorgullecernos.

Unos dos meses escasos cuenta la disposición del Ministerio de Agricultura sobre caminos vecinales y en ese tiempo diez provincias han presentado ya sus correspondientes proyectos y otras tienen casi ultimados los suyos, menos aquí, en Canarias, que con esta «pachorra» que nos gastamos para todo, vamos quedando siempre rezagados y, por consiguiente, de poco ó nada nos venimos aprovechando al fin de las concesiones que como ésta, revisten carácter general. Ayer se habrán inaugurado probablemente, según se proponía el Ministro, los trabajos de construcción de los caminos en las citadas diez provincias, que habían presentado sus proyectos. En cambio, aquí no conocemos otros trabajos que los discursos pronunciados hace unos días en el salón de sesiones de la Excm. Diputación.

Después de todo, ¿qué puede importarnos á los caciques que los pueblos tengan ó no caminos? ¡Cómo haya mangones!

Anoche tocó en la Plaza del Príncipe la banda del Regimiento de Canarias núm. 1. No publicamos ayer el programa de las bonitas piezas que ejecutó, por no haberlo recibido. La concurrencia al paseo fué regular.

Señor Alcalde: los faroles del puente del Cabo están reclamando á toda prisa un buen fregado. Con un poco de jabón y agua y otro poco de buena voluntad quedarían limpios y relucientes. ¿No es verdad?

Leemos en un colega local: «Se han declarado en huelga varios obreros empleados en los astilleros de la playa de San Antonio. Nos dicen que la actitud de aquellos obreros obedece á haber sido amenazados, porque se negaban á dar sus sufragios para las próximas elecciones municipales, en favor de determinados candidatos.

Es censurable que se trate de ejercer coacción con aquellos obreros, que quieren conservar su completa independencia en estas cuestiones políticas.» ¿Es que empiezan ya los atropellos?

Se dice que ha naufragado un vapor en aguas de Río de Oro. La noticia la han llevado á Canaria unos marineros de barcos de pesca.

La peste bubónica continúa haciendo víctimas en Río Janeiro. Desde el 7 hasta el 15 del corriente, se habían registrado 48 nuevos casos, habiendo fallecido de éstos 16. En el hospital destinado para los atacados de la epidemia, habían el citado día 15, 95 enfermos de peste.

Ha llegado á Las Palmas de regreso de su viaje á la Península, el ex-Alcalde de dicha ciudad, nuestro estimado amigo D. Juan Verdugo y Pestano.

Se ha posesionado ya de su cargo el Magistrado recientemente nombrado para la Audiencia de este Territorio, D. Manuel Martínez de Torres.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa. Plaza de la Constitución, Santa Cruz Tenerife.

El Ayuntamiento de la Villa de la Ortava, que dignamente preside nuestro querido amigo D. Nicolás de Ponte, es una de las contadas corporaciones de la provincia, que se ha apresurado á secundar la disposición del Sr. Ministro de Agricultura sobre caminos vecinales. Dicho Ayuntamiento acordó solici-

tar la inclusión en el plan general que se ha dispuesto formar, de los dos caminos que enlazan á la Ortava con los inmediatos pueblos del Realejo-alto y Realejo-bajo, acordando, á la vez, contribuir con 2.500 pesetas para la construcción de los mismos y establecer, además, la prestación personal.

El aspirante de 2.ª clase de esta Intervención de Hacienda, el joven D. Francisco Guimerá y Castillo Valero, ha sido ascendido á la clase de 1.ª

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Al entierro del cadáver de la señora D.ª Rosa Izquierdo y Soler, de Costa, que se verificó ayer tarde en esta Capital, concurrió numeroso y distinguido acompañamiento, prueba inequívoca de las simpatías y respetuosa consideración de que disfruta nuestro muy estimado amigo particular D. Diego Costa y Grijalba.

Como la muerte ocurrió en la Laguna, donde la finada se hallaba pasando la temporada de verano, el carro fúnebre de «La Benéfica», condujo el féretro desde aquella á esta Ciudad, organizándose el duelo en la Plaza de Weyler.

El vapor correo Hespérides fondó en Puerto hoy, á las cuatro de la madrugada.

A las ocho, se hallaba ya distribuida la correspondencia de los apartados.

Véase el bonito y variado surtido de marcos para retratos ampliados y medias ampliaciones que tiene el Sr. Espinosa en su establecimiento de droguería, (departamento de artículos fotográficos) calle del Castillo, frente á la plaza de la Constitución.

Los precios son muy reducidos. Se han concluido las esponjas de caoutchouc, que tanta aceptación han tenido, pero llegarán en breve.

Noticias militares: Han sido declarados aptos para el ascenso el teniente coronel don Pedro Bayo Gula, el capitán D. Pablo Florejasch y Roca y el primer teniente D. Angel de Villa, que pertenecen al 9.º batallón de Artillería de guarnición en esta plaza.

Registro civil

20 de Octubre NACIMIENTOS Armando Matos y Hernández. Leonarda Perdomo y Sánchez. Miguel Vázquez y Machín. Telesforo Camacho y de Armas. Irene Díaz y García. DEFUNCIONES Juan Romero Martín, de Tias, 69 años, casado, Hospital civil.—Uremis. Soledad Marrero, de esta Capital, 4 días, San Martín.—Persistencia del agujero de Botol. MATRIMONIOS No se inscribieron.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de dinero. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á Marcos 10.856,562 ó sean más de Pesetas 18.000,000. La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda, 55.000, en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, etcétera. La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados ó en libranzas de Giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais de Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo. Para el sorteo de la primera clase, cuesta: 1 Billete original entero: Pesetas 10 1 Billete original medio: Pesetas 5 El precio de los billetes de las clases siguientes como también la intalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 17 de Diciembre de 1903. 600.000 Marcos aproximadamente Pesetas 1.000,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 Premio á Marcos 30000 1 Premio á Marcos 20000 1 Premio á Marcos 10000 1 Premio á Marcos 8000 1 Premio á Marcos 6000 2 Premios á Marcos 5000 1 Premios á Marcos 45000 3 Premios á Marcos 40000 1 Premios á Marcos 35000 5 Premios á Marcos 30000 5 Premios á Marcos 20000 3 Premios á Marcos 15000 16 Premios á Marcos 10000 40 Premios á Marcos 5000 100 Premios á Marcos 3000 160 Premios á Marcos 2000 619 Premios á Marcos 1000 812 Premios á Marcos 400 32014 Premios á Marcos 169 20017 Premios á Marcos 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21 Valentín y Ca. Hamburgo-Alemania Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Verdadera realización

Desde el día 21 de Octubre de 1903, hasta fin de mes
SOLO POR DIEZ DIAS

Según costumbre establecida por esta casa, con motivo de esperar nuevos surtidos de toda clase de mercaderías y novedades para la próxima estación, liquida á precios extraordinarios las existencias de los artículos siguientes:—Camisillas, Camisas, Cuellos, Puños, Calcetines, Medias, Corbatas, Guantes y Mitones, Pañuelos de seda, hilo y algodón, Chalecos de Bayona, Trajes de lana y abrigos para niños, Ajuares para bautismos, Chaquetas de punto y abrigos para señora, Gorras para hombres y para niños, Sombreros de fieltro para caballero y adornados para señora, Manteletas de seda y lana, Fichús, Sobretodos de merino, Chales, Collets, Mantillas y Velos-tohallas, Blusas de seda y de lana, Adornos de pasamanería, Plumas, Cintas, Telas de seda, Terciopelos, Flecós para cortinas y muebles, Manteles y servilletas de hilo, Tohallas de hilo y de felpa, idem de felpa para baño, Abanicos, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Útiles para escritorio, Útiles para viaje, Jabones, Polvos, etc., etc.

Gran rebaja de precios en Relojería, Joyería, Óptica, Bisutería y artículos de fantasía

Saldo para revendedores á precios reducidos

Bazar Francés, 4, Plaza de la Constitución, 4

Sección marítima

20 de Octubre

- 105 NIGERIA, vapor inglés, de Forcados para Liverpool, despachado por Elder Dempster.
- 106 OVIEDO, vapor español, de Cardiff, con carbon mineral, consignado á Elder Dempster.
- 107 MARIE ELIZABETH, francés de Rufisque para Marsella, despachado por Hamilton.
- 108 MAINE, vapor francés, de San Louis para Rotterdam, despachado por Hamilton.
- 109 LOANDA, vapor inglés, de Bras para Liverpool, despachado por Elder Dempster.
- 110 PARAGUAY, vapor francés, de Burdeos para Matadi, despachado por Hardisson Hermanos.

LEY sobre accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario á 1 peseta.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy

Barómetro reducido á cero	763'72
Termómetro á la sombra	23'4
Tensión del vapor	16'7
Humedad relativa	73'6
Viento	E.N.E.
Fuerza del viento	2
Cielo: parte cubierta, décimas	0
Temperatura máxima de ayer	27'0
Id. mínima de anoche	19'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0'0

SEGUROS

DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
SEGUROS DE VIDA
RENTAS VITALICIAS
Informes verbales y por escrito en la Agencia, San Francisco, 36.

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fe y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos periodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca en cada botella de la



"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, enriquece la sangre con elementos rojos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. "El Dr. Adrian de Garay, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina, Médico Cirujano del Hospital Juarez y del Hospital Español, de México, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso." Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en las Droguerías y Boticas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.



A. Charles Lambert.—París Depósito general

Calle Balmes número 106 BARCELONA

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

Galletas Olibet

de la sociedad anónima LA IBÉRICA RENTERÍA

Proveedora de la Real Casa

40 Medallas y 15 Diplomas de Honor

Exposición de París 1900—Miembro del Jurado

Fabricas en PARÍS, BORDEAUX y LYON (Francia)

Las cualidades altamente nutritivas de las

Galletas Olibet

las colocan entre los reconstituyentes más poderosos

La presentación del producto es perfecta.

Primera marca española

De venta en esta plaza, en los principales establecimientos de ultramarinos.

Porque aquellos que lo ejercen son despreciados, y casi siempre merecen serlo...

—¿Qué haréis cuando estéis libre?
—Volveré al lado de mi madre y me casaré con un jó ven á quien estoy prometida.
—¿Y al cuál amáis?
—¡Con toda mi alma!
—¿Cuál es vuestra patria, niña?
—París.
—¿Cómo os llamáis?
—María.
Jorge se estremeció.
—¡Ah! —respondió conmovido—¿os llamáis María?
—Sí señor.
—¿Qué suma os hace falta para realizar vuestras esperanzas?
—Tres mil francos.

El señor de Bracieux sacó de su bolsillo los billetes que habia ganado poco antes, y se los presentó á la joven estupefacta, diciendo:

—Tomad, niña, tomad María: aquí tenéis veinte mil. Sed dichosa; y si sois agradecida, rogad á Dios alguna vez por una infeliz mujer que lleva vuestro mismo nombre.

Y se alejó rápidamente, sin esperar la contestación ni las gracias de aquella á quien habia enriquecido mucho más allá de sus esperanzas.

Infinidad de anécdotas del mismo género probaban la generosidad del personaje que nos ocupa.

En los tres meses que Jorge de Bracieux se encontraba en Spá, siendo objeto de admiración de la infinidad de bellas á quienes su hermosura, su originalidad, y sobre todo su fortuna, hacían perder el juicio, no habia sido el

Camilo Lecuona y Bello

Esta casa, en el deseo de servir á su clientela lo mejor en artículos confección de París, acaba de recibir un selecto surtido de **Ajuares bordados**, última novedad, los cuales pueden verse en el escaparate de la Casa donde se hallan expuestos. Precioso surtido de **Gorras y Boínas**, para niños y niñas. **Trajecitos completos**, para varones. **Velos-fantasia** para la cara. **Broches y pasadores** de doublé finísimos, perfecta imitación á oro en tres tonos, en sus correspondientes estuches; por su esmerada confección es necesario ser buen joyero para distinguirlos de los de oro legítimo. Gran surtido en **PERFUMERIA** de las acreditadas marcas **L. T. Piver** y **Roger & Gallet** de París. Brochas sumamente suaves con mango de hueso y de boj, para extender los polvos de la cara. **Vaporizadores** de níquel. **Horquillas y peinetas** con dorados finos, etc., etc.

Se espera por momentos, un precioso surtido de **Lanas escocesas y á listas** para trajes de señora en la próxima estación.

Calle del Castillo, 46, esquina á la de Teobaldo Pówer

La Aseguradora Española

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su local social, CASTILLO, 81.

SE CURAN
Enfermedades del Estómago.
Enfermedades del Hígado.
Enfermedades de la Piel.
Hemorroides, Congestiones.
Gota, Reumatismo.
TISANA DE CANÓNIGOS

Es el mejor laxante, depurativo y antibilioso

El origen de esta tisana se remonta al siglo X, en cuya época fué encontrada la receta en un convento. Entran en su composición varias plantas que han de ser recolectadas con el mayor cuidado en ciertas épocas del año á fin de que contengan el máximun de principios medicinales. La Tisana de Canónigos es un remedio seguro para curar definitivamente las neuralgias y jaquecas.

Se vende en las principales farmacias y droguerías. Depósito: Droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución, Sta. Cruz de Tenerife.

PAPAS SEMILLA ALEMANA

4.000 sacos de 50 kilos

El que quiera hacerse con la mejor semilla y calidad magnum bomun, dirijase á A. Gómez (Hijo), que para mediados de Noviembre recibirá la importante cantidad que se vende á precios sin competencia. Para pedidos dirigirse á la calle del Doctor Allart (antes Sol) número 3.—Teléfono número 189.

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.

héroe de ninguna aventura, no ya escandaloso, sino ni siquiera galante.

De seguro que aquella conducta, virtuosa hasta rayar en lo ridículo, no era otra cosa sino la inviolable fidelidad del francés á un recuerdo, tal vez á una muerta.

Jorge de Bracieux no vivía solo.

Tenia á su lado un amigo suyo, hombre muy agradable, muy listo y muy sabio, según decían, que compartía su popularidad, y á quien llamaban el Doctor.

Este doctor, joven aún, de muy buena presencia y caballero de la legión de Honor, pasaba dos tercios de su vida visitando los enfermos pobres de Spá y sus alrededores.

No sólo no aceptaba retribución alguna por sus cuidados asiduos, sino que daba gratis á su numerosa clientela los medicamentos necesarios, y repartía grandes limosnas entre hugarillas y cabañas.

El resto de su tiempo pertenecía al mundo, y los extranjeros de distinción le buscaban, no sólo por el encanto y la cortesía de sus modales, sino por su conversación atractiva al mismo tiempo que brillante.

Entremos en los salones del Reducto (asi se llamaba entonces Kursaal de Spá), vasto edificio construido en el centro de la ciudad á estilo Luis XV.

Una de las grandes fiestas de la temporada iba á tener lugar: concierto y bailes; pero como no eran más que las ocho, no habia llegado la elegante multitud: los músicos templaban sus instrumentos, y sólo algunos individuos se paseaban por la inmensa soledad de aquellos salones, profusamente iluminados.

El doctor iba paseando con un Par de Inglaterra bajo las luces de las mil arañas, y cuyo inglés le consultaba sobre media docena de enfermedades imaginarias, al cual le contestaba invariablemente cada dos minutos:

LA VELOCE
Navegación italiana á vapor de Génova
El magnífico vapor correo
Las Palmas
de 5.000 toneladas y de 12 millas de andar, llegará á Santa Cruz de Tenerife del 23 al 24 de Octubre con destino á
GÉNOVA
con comodidad para 20 pasajeros de primera clase y 20 de segunda.

BILLETES DE IDA A GÉNOVA
En camarote de lujo. Libras 12 00
En primera clase. » 10 00
Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova por los vapores de la compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool á Santa Cruz por los vapores de la casa Elder Dempster y C.ª ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool para volver desde Génova á Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.
Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó vice-versa.
El viaje por tren desde Génova ó Barcelona á Londres, dura unas 30 á 32 horas y cuesta próximamente:

De Génova á Londres	De Barcelona á Londres
1.ª—£ 7.. 10.. 0	1.ª—£ 8.. 0.. 0
2.ª—£ 5.. 5.. 0	2.ª—£ 5.. 17.. 6

Agentes, The Tenerife Coaling Co.ª

African Steamship Co.ª
El magnífico vapor correo inglés
Elmina
de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 21 de Octubre con destino á
HAVRE Y HAMBURGO
con hueco disponible para 4 pasajeros de primera clase y 500 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes, ELDER DEMPSTER Y C.ª

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA llegará el 28 de Octubre el vapor
M. L. Villaverde
PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá el día 30 el vapor
Montserrat
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá de este puerto el 1.º de Noviembre el vapor
M. L. Villaverde
Admiten carga y pasajeros
Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

YEOWARD BROTHERS
LINE OF STEAMERS
PARA LIVERPOOL
Llegará á este puerto el día 23 de Octubre el magnífico y rápido vapor FRUTERO
Ardeola
Admite la carga que se presente.
Agencia, Representación de Yeoward Brothers

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés
Les Andes
saldrá el día 31 de Octubre
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

EL JABON NIEBLA DE VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al cutis LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LLAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Único punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona Castillo 19

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO mejor que las del doctor Pizzá de Barcelona y que surte más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Comendador de la Orden de Isabel Católica en 1895. Véase el prospecto que acompaña á este medicamento. Únicos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio: 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—De seguridad de imitación.



Queda nuevamente demostrado hasta la evidencia, por los nuevos análisis científicos hechos cuidadosamente por un eminente bacteriológico, que el Odol debe ser considerado como un dentrífico ideal, pues sus propiedades antisépticas y de carácter perfectamente inofensivo para los dientes y la membrana mucosa, son muy superiores á las de cuantos existen.

El laboratorio químico Lingner, de Dresden, remitirá con gusto, gratuitamente, copias de estas publicaciones á cualquier persona que se interese por este asunto. El Odol se vende en el establecimiento de Meléndez, 19, Cruz Verde, 21, y en la droguería de D. Antonio Espinosa, Plaza de la Constitución, al precio de 2 pesetas. Un frasco basta para algunos meses, usándolo como se debe.

VAPORES TRASATLANTICOS
Pinillos Izquierdo y Compañía
PARA PUERTO RICO Y HABANA
El magnífico vapor
Conde Wifredo
llegará el 4 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos Franceses de gran marcha
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de este puerto el 31 del corriente el vapor
Amiral-Courbet
Admite carga y pasaje de tercera clase.
Agentes, HARDISSON FRERES

HAMILTON & C.ª
SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Lismore Castle Goorkha	3 Nbre. 29 Obe.	Plymouth Cape Town
Shaw Savill & Albion C.ª Ld.	Tokomaru	29 »	New Zeland
The White Star Line			
New Zealand Shipping C.ª Ld.			
George Thompson C.ª	Moravian	23 »	London
J. T. Rennie Son & C.ª			
Woermann Linie	Hewig Woerman Melita Bohlen Thekla Bohlen	22 »	Hamburg West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. C.ª	Tijuca Cap Verde Santos Cap Frío		Hamburg Brazil and River Plate
Kosmos S. S. C.ª	Amasis		

LA BOTA DE PARIS
Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER
Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península
Calle de San Francisco, números 18 y 20
Sellos de caoutchouc y metal
INFINIDAD DE MODELOS
FABRICACIÓN ESMERADA
Se admiten encargos en la administración de este diario y en la imprenta del mismo.

AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA DE SEVILLA DE SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR y al más alto nivel de perfección para la curación segura y al alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50
De venta en esta Capital, en la farmacia de Serra y droguerías de Lorenzo Filipes y Antonio Espinosa, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

Tabaquería La Corona Española
Alameda de la Marina
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general, que desde esta fecha no abona las colecciones de banderas que traen los cigarros de la fábrica La Mía, de 50 pesetas, ni con cero ni sin él, aunque lo mande Rey Roque, que solo abona las colecciones completas de setenta y cinco pesetas de banderas con escudos; tampoco abona los premios en metálico ni efectos que traen las cajetillas Estrada Palma y Lotería sino en el caso de que el comprador abra en el acto y á presencia del dueño ó de quien despache la cajetilla; tomando esta determinación por venderse igu les cajetillas e-1 distintos puntos de esta Ciudad y con iguales premios y banderas, pero para hacer el cobro aunque sean compradas en otros establecimientos, los compradores solo se dirigieron al Establecimiento del que suscribe, sin duda por ser **Mariva**.
Santa Cruz de Tenerife, 17 de Octubre de 1903.
Casimiro Fernández Suárez.

SUBASTA VOLUNTARIA
Por acuerdo del Consejo de familia de los menores D.ª María, D.ª Guadalupe, D. Sixto y D. Felipe Machado y Martínez, tendrá lugar el día 26 del corriente mes á las 12 horas, ante el Notario de la Orctava D. Enrique Albert, la de la mitad de la mencionada propiedad de una casa marcada con el número 9 de la calle del Loro, de dicha población. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la indicada Notaría 3358-4

YESO Y CAL
hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos. (d a)

Se vende
una casa de planta alta de bastante comodidad en el centro de la población Informarán: Norte, 27, 3311-a

CARNE. Latas de un kilo preparada, á siete reales de vellón. San Juan Bautista número 1 (bajos). 3.267-a

PAPEL
para periódico, se vende en esta imprenta.

Hesperides Line of Steamers
De Londres y Amberes á Madera y las Canarias y de las Canarias á Londres y Amberes, sin trasbordo.
Único servicio directo, rápido y regular, por vapores fruteros de primera clase, admitiendo mercancías de AMBERES para los puertos de MADERA y las CANARIAS, así como á la vuelta todos los productos de estas Islas con destino á LONDRES y AMBERES, sin trasbordo, y en reexpedición para todos los puntos de FRANCIA, HOLLANDA, ALEMANIA, etc. El rápido vapor
FIX
en inmejorables condiciones para el transporte de frutos, estará en carga en este puerto el 23 del corriente para salir el 25 con destino á los de
LONDRES Y AMBERES
sin trasbordo.
Para más informes dirigirse á sus Agencias generales:
En las Canarias, The Tenerife Fruit Agency, Santa Cruz de Tenerife.
En Europa, Charles Strecker Ainé, Amberes.

188 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—La distracción... para los que padecen de eso no hay mejor panacea que la distracción. Divertíos mucho y os curaréis.
—¡Ah! yes—murmuraba el inglés, y emprendía de nuevo su consulta.
Sin embargo, los salones iban llenándose poco á poco. Aparecían algunas mujeres bonitas, algunas toilettes, viéndose brillar hermosos ojos y costosos brillantes.
El doctor abandonó al inglés, ó mejor dicho, fué abandonado por él, y lanzaba un uf de satisfacción, cuando tropezó con una torma larga y delgada vestidá de color rosa subido y más descotada de lo razonable.
Dos exclamaciones se cruzaron:
—¡El doctor Marcial!!
—¡La baronesa de la Margelle!!
Sylvanire, pues era ella misma, no habia cambiado nada duracte los siete años últimos, ó al menos habia encontrado el secreto de reparar el daño causado por los años.
Los cosméticos, un poco más espesos, tapaban las arrugas un poco más profundas, y el pastel ofrecía en conjunto el mismo efecto en 1836 que en 1829.
Tal vez el talle habia tomado cierta rigidez, pero como seguía muy seca, no se notaba muy cambiado el aspecto general de la baronesa.
Además, conservaba aún su pasión por los colores delicados, las exhibiciones y las alhajas-recuerdos.
Cuando divisó á Marcial, su rostro se iluminó de gozo. El rostro de éste no ofrecía en cambio más que una expresión de asombro y al mismo tiempo de inquietud.
—¡Querido doctor!—exclamó Sylvanire—¡qué placer tan inesperado! Llegar á Spá esta mañana y encontrarle por

UNA PASIÓN 185

Sus criados no llevaban librea. Iban todos de negro, y él mismo no se quitaba el luto, lo cual no perjudicaba, sin embargo, su elegancia.
Se contaban de él rasgos de generosidad que casi rayaban en locura.
Una noche puso un puñado de monedas de oro sobre el tapete verde de la ruleta, y ganó veinte mil francos.
Tal vez se disponía á continuar jugando y exponerlos en una sola jugada, pues lo mismo parecía importarle ganar que perder, cuando un amigo suyo que pasó en aquel momento le llamó.
Dobó negligentemente los billetes de Banco, los metió en el bolsillo del pecho del frac y salió del salón de juegos.
Una hora después estaba sentado en la parte de fuera de un café fumando un cigarro habano y saboreando un sorbete de rom, cuando acertó á pasar una joven, música ambulante, bonita y débil en apariencia, cuyo traje era decente, la cual se detuvo delante de él; y después de haber tocado algunos aires en la guitarra que llevaba, tendió una bandejita de ojalata al auditorio.
El señor de Bracieux depositó en ella un luis.
Una sonrisa celestial iluminó el rostro de la joven, y exclamó con expresión de verdadero agradecimiento:
—¡Oh, gracias, caballero!...
—Niña—preguntó el francés,—¿por qué os mostráis tan dichosa?
—Porque la pieza de oro que acabáis de darme aumentó mi pequeño tesoro—respondió la muchacha,—y cuando esté completo podré por fin abandonar un oficio que yo odio.
—¿Por qué lo odiáis?